



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN Nº

6 2 5 4

BUENOS AIRES,

02 SEP 2014

VISTO el Expediente Nº 1-0047-0000-12997-10-2 del registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica - ANMAT; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma GAMMA VISIÓN DE VISIÓN CONTINENTAL S.A. (Productos Médicos) solicita la limitación y designación de la Dirección Técnica.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490/92 y 1271/13.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 6 2 5 4

ARTÍCULO 1º.- Límitase a la Farmacéutica Señora MÓNICA LILIAN ROBERTO, Documento Nacional de Identidad N° 17.063.705, Matrícula Nacional N° 13.305, como Directora Técnica de la firma GAMMA VISIÓN DE VISIÓN CONTINENTAL S.A., con domicilio legal en Esquiú N° 2.355, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, y depósito en Quintino Bocayuva N° 109, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 19 de julio de 2010.

ARTÍCULO 2º.- Designase al Farmacéutico Señor SERGIO ALEJANDRO BENITEZ, Documento Nacional de Identidad N° 18.300.215, Matrícula Nacional N° 11.588, como Director Técnico de la firma GAMMA VISIÓN DE VISIÓN CONTINENTAL S.A.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al profesional a limitar y a la firma interesada, y hágasele entrega de la copia de la presente disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL), a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-12997-10-2

DISPOSICIÓN N°: 6 2 5 4

mhss

Dr. OTTO A. ORSINGER
Sub Administrador Nacional
A.N.M.A.T.